



Ministerio
de Ambiente

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto

Consolidando políticas de conservación de la biodiversidad y la tierra como pilares del desarrollo sostenible (URU/21/G31)

EXPERTO/A EN RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS

Contrato de servicio

Antecedentes y Justificación

El objetivo del proyecto es fortalecer las capacidades sistémicas, financieras e institucionales para la conservación de la biodiversidad y el manejo sustentable de la tierra, mejorando la efectividad y sostenibilidad de la gestión de las áreas protegidas (APs), territorios productivos asociados y el bienestar humano. Esto se logrará a través de tres componentes interrelacionados, que permitirán generar un entorno normativo, financiero e institucional para la conservación de la biodiversidad y la neutralidad en la degradación de tierras, la implementación de medidas de conservación de la biodiversidad y la tierra en tres áreas piloto (Cuenca del Río Santa Lucía, Zona Costera Este, y Serranías del Este y Quebradas del Norte), y la sistematización y diseminación de conocimiento y lecciones aprendidas para la replicación en otros paisajes.

Esta estrategia reducirá las amenazas a la biodiversidad y los servicios ecosistémicos y la degradación de la tierra, y generará beneficios ambientales globales incluyendo la restauración de ecosistemas degradados, la declaración de reservas privadas, el manejo sostenible de la tierra, la mitigación de emisiones de carbono, la creación de áreas terrestres protegidas, la mejora de la efectividad de manejo de las áreas protegida, y la mejora en la calidad de hábitat para especies vulnerables y/o en peligro de extinción.



Para asegurar el logro de los objetivos de conservación y restauración de ecosistemas vulnerables, se requiere la contratación de un Experto/a en Restauración de Ecosistemas.

Estructura jerárquica

Reporta al Coordinador Técnico Nacional y coordina con los equipos técnicos de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.

Propósito del cargo

Coordinar, orientar el abordaje y colaborar en la implementación de las actividades del proyecto en materia de restauración de ecosistemas y conservación de la biodiversidad.

Funciones principales

- Coordinar, de acuerdo con las propuestas del Área de Biodiversidad de DINABISE, los procesos de restauración de ecosistemas terrestres y costeros degradados en las tres áreas piloto del proyecto: Cuenca del río Santa Lucía, Zona Costera Este y Serranías del Este y Quebradas del Norte.
- Contribuir con el Área de Biodiversidad de DINABISE al desarrollo de planes de conservación y restauración de los ecosistemas, garantizando que los mismos cuenten con resultados esperados, metas, plazos de ejecución y una descripción detallada de recursos (físicos, humanos, y financieros) requeridos para su implementación.
- Supervisar y brindar asistencia técnica a las empresas, instituciones u organizaciones encargadas de llevar a cabo las acciones de restauración previstas.
- Colaborar con la coordinación del proyecto en el establecimiento de acuerdos con propietarios públicos y privados dentro y fuera de las áreas protegidas, para la conservación y restauración de ecosistemas vulnerables.
- Identificar necesidades de capacitación de actores locales en restauración de ecosistemas, y colaborar en la organización e implementación de actividades de creación de capacidad.



- Colaborar con la Coordinación del Proyecto en la articulación intra e interinstitucional en temas de restauración de ecosistemas.
- Contribuir en el diseño de indicadores para el monitoreo de resultados de las acciones de restauración, conservación y manejo.
- Generar información relevante para el seguimiento y monitoreo de las acciones de restauración que se implementen.
- En coordinación con el Especialista en Monitoreo y Evaluación del Proyecto, evaluar el impacto ecológico y socioeconómico de las actividades de restauración, en el marco de resultados del Proyecto.

Perfil requerido

Formación y conocimientos:

- Profesional universitario en el área de ciencias naturales, agronómicas, o de gestión ambiental.

Se valorará formación o conocimientos en:

- Planificación para la restauración y conservación de la biodiversidad o la tierra.
- Políticas nacionales de conservación de la biodiversidad y de la tierra.
- Normativa ambiental vigente, en particular aquella relacionada a la biodiversidad.
- Prácticas de producción agropecuaria sostenible.
- Uso de sistemas de información geográfica (SIG).

Experiencia

- Experiencia de al menos 3 años en el diseño e implementación de medidas de restauración de ecosistemas.

Se valorará:

- Experiencia en planificación para la restauración y conservación de la biodiversidad o la tierra.



- Experiencia en articulación con múltiples actores.
- Experiencia de trabajo en equipos multidisciplinares.
- Experiencia para la comunicación de los temas de su materia.

Capacidades y habilidades:

- Liderazgo.
- Habilidad para trabajar en equipo.
- Excelente relacionamiento interpersonal.
- Persuasión y negociación a diferentes niveles.
- Proactividad.
- Trabajo en base a resultados.

Otros requerimientos

- Excelentes habilidades de comunicación tanto oral como escrita.
- Se valorará manejo del inglés.
- Disponibilidad para viajar y permanecer en las áreas de trabajo en función de las actividades requeridas.
- Contar con libreta de conducir vigente o tener la disponibilidad para tramitarla.

Contratación

- Duración del contrato: por el período de 1 año a partir de la fecha de la firma del contrato, con posibilidad de renovación sujeta a evaluación.
- Dedicación: 40 horas semanales.
- Remuneración: \$ 94.423 + IVA (pesos uruguayos noventa y cuatro mil cuatrocientos veintitres más IVA) mensuales. Los gastos de traslados y viáticos por viajes requeridos por las actividades del Proyecto serán cubiertos por la DINABISE.
- Lugar de trabajo: Oficinas de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos en Montevideo, con disponibilidad de traslado a los sitios donde se desarrollen las acciones de restauración.



Condiciones de la contratación

- El tipo de la contratación será contrato de servicio.
- El/la candidato/a seleccionado/a deberá facturar como profesional universitario o constituir una empresa unipersonal.
- El/la candidato/a seleccionado/a deberá encontrarse en estado activo en el RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado), para la contratación.

Incompatibilidad

- Durante el plazo del contrato, el consultor no podrá ser funcionario público a excepción de la educación pública. Asimismo, durante la vigencia del contrato la calidad de consultor resultará incompatible con el asesoramiento, representación y participación de cualquier naturaleza en la asistencia profesional para la solicitud, tramitación y obtención de peticiones y autorizaciones ante el Ministerio de Ambiente y oficinas dependientes.
- Se requiere ser ciudadano legal o natural uruguayo o con residencia legal en el país.

Documentación a presentar (excluyente)

- Currículum Vitae con los datos personales del aspirante, detalle de estudios realizados, experiencia y referencias laborales.
- Carta de aspiración al cargo indicando los motivos de interés.

Las postulaciones deberán ser enviadas hasta el 06 de julio de 2022 a las 17h a:

secretaria.conservacion@ambiente.gub.uy